



PROCESO CAS N° 001-2024 -MPS

MPS-GRH-001

Revisión

1

PUESTO: PSICOLOGO I

Emitido

Enero-2024

CÓDIGO N° 05

I.- GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Psicologo I.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia de Desarrollo Social/Equipo Funcional Casa Refugio de la Mujer

3. Dependencia, encargada de realizar el proceso de contratación

Gerencia de Recursos Humanos.

4. Base Legal

a. Decreto Legislativo N°1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.

b. Reglamento del Decreto Legislativo N°1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N°065-2011-PCM.

c. Las demás disposiciones que regülen el contrato Administrativo de Servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS

DETALLE

Formación Académica:

Titulado (a) como Psicologo (a) con colegiatura y habilitación vigente.

Cursos, programas de Especialización y/o conocimientos:

a. **Conocimientos Técnicos Principales:**

- Ley Procedimiento Administrativo General - Ley N° 27444.
- Facilidad para elaborar informes relacionados a sus labores.

b. **Cursos y/o Diplomado de Especialización:**

- Diplomado y conocimiento en Gestión Pública.
- Diplomado en Psicología Organizacional
- Curso en Violencia Familiar

c. **Conocimientos en Ofimática e Idiomas:**

- Ofimática: Básico
- Idioma Inglés: Deseable

Experiencia:

a. **Experiencia general:**

- Mínima de 02 años; en el desarrollo de la especialidad psicológica, en el sector público y/o privado

b. **Experiencia específica:**

- No menor de 01 año en el desempeño del cargo.

Habilidad o Competencias:

- Trabajo en equipo, proactivo, tolerancia a la presión, capacidad de análisis, nivel de comunicación.

III.- CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

3.1 Misión del Puesto:

Encargarse de brindar atención Psicológica a las personas albergadas, realizar análisis Psicológicos y elaborar informes de la atención brindada a las albergadas.

3.2 Función del puesto:

- a) Dar la bienvenida a las personas albergadas en el momento de su ingreso.
- b) Realizar análisis Psicológicos sobre antecedentes y dinámicas de la violencia afectación emocional, recursos personales y vínculos familiares.
- c) Brindar atención Psicológica a las personas albergadas con calidad y calidez.
- d) Brindar atención Psicológica a los hijos de las personas albergadas.
- e) Propiciar grupo de apoyo con las albergadas.
- f) Funciones inherentes al cargo y asignadas por el jefe inmediato.

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Dirección:

Jr. Enrique Palacios 343 - Casco Urbano

Duración del contrato:

Inicio: 01 de Marzo del 2024.
Termino: 31 de Mayo del 2024.
(renovable según presupuesto y desempeño)

Remuneración mensual:

S/ 2,800.00 (Dos mil ochocientos con 00/100 soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Otras condiciones esenciales del contrato:

No tener impedimentos para contratar con el Estado.
No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades.
No tener sanción por falta administrativa vigente.
No tener conflictos de intereses con la entidad, a nombre propio o de terceros.

